

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 766, de fecha 25 de Enero del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11935

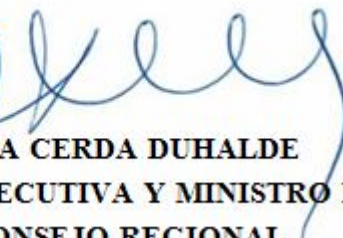
Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos:

Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Gallardo Flores Alberto	14-01-2022	14-01-2022	Punitaqui	Prueba de Conexión de Obra "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POR ACARREO EL PERAL, COMUNA DE PUNITAQUI"
2	Jarufe Haune Hanna	14-01-2022	14-01-2022	Punitaqui	Prueba de Conexión de Obra "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POR ACARREO EL PERAL, COMUNA DE PUNITAQUI"
3	Carriel Castillo Cristián	17-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243
4	Codoceo Contreras Juan Carlos	17-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243
5	Guerrero Cruz Teodosio	18-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243
6	Herrera Flores Jaime	17-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243
7	Rondanelli Orrego Cristian	17-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243
8	Rondanelli Orrego Cristian	18-01-2022	19-01-2022	La Serena	Reunión en obras del proyecto deportivo "Construcción complejo deportivo y obras complementarias Vegas Sur"
9	Zapata Pastén Lidia	17-01-2022	18-01-2022	La Serena	Comisiones y Sesión Extraordinaria N° 243

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Carriel Castillo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz y Dinka Herrera Saavedra, en las comisiones y sesiones que se celebren durante el mes de enero, incluidas las de anteriores a la próxima sesión ordinaria, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°38 de 24 de enero de 2022, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl